

# FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

*El Fondo Monetario Internacional es el organismo multilateral que tiene a su cargo fomentar la estabilidad financiera mundial. Como tal, desarrolla actividades de supervisión (seguimiento de los acontecimientos económicos y financieros y asesoramiento en términos de políticas para evitar crisis), otorga préstamos a países con dificultades en sus balanzas de pagos para que dispongan de un financiamiento provisional y como apoyo a la formulación de políticas orientadas a corregir los problemas subyacentes (y a luchar contra la pobreza en los países de bajos ingresos), y brinda asistencia técnica y capacitación.*

## 1) VOLUMEN DE LA ASISTENCIA

### 1.1 Desempeño actual/reciente en términos de volumen:

	Número de contratos	Montos comprometidos (en millones de DEG)
SCLP (Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza)	29	2.529
Stand-by (acuerdo de derecho de giro)	6	11.953
EFF (Servicio ampliado del FMI)	1	14

Fuente: datos de 2007 del FMI (2007d).

Nota: 1DEG = 1.52 US\$ a valores de 30 de abril de 2007

A partir de 2000, los compromisos del FMI con el SCLP se han reducido en términos absolutos, de 3.516 millones de DEG en menos (US\$ 5.344 millones) (FMI, 2006a, página 133). A partir de 2003, el volumen de nuevos compromisos se redujo año a año (US\$ 600 millones en 2007, comparado con US\$ 62.756 millones en 2003). Nota: todas estas cifras se refieren a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril.

### 1.2. Propósitos en términos de volúmenes futuros

El FMI no tiene propósitos predefinidos en términos de volúmenes futuros. Sus compromisos crediticios dependerán de cuáles son los países que experimentan necesidades y del monto de sus cuotas (véase la sección 3.2 más adelante), y sus desembolsos estarán sujetos al cumplimiento de sus condicionalidades por parte de los países. Sin embargo, existe un tope para lo que el FMI puede prestar en el marco de los acuerdos SCLP. Este tope se vincula al fondo fiduciario para el SCLP. No se prevé que los nuevos compromisos de préstamos para el SCLP/SSE superen los US\$ 1.200 millones anuales. Actualmente el FMI procura recaudar de los donantes US\$ 152 millones para cubrir los costos previstos para ayuda de emergencia durante 2014 (FMI, 2008a).

## 2) PRINCIPALES ORGANISMOS Y MECANISMOS

### 2.1. Organismos y estructuras

*Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP)*

El SCLP es el principal mecanismo del FMI para la concesión de préstamos a los países de bajos ingresos. En 1999, este mecanismo concesional reemplazó al Servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE) con el propósito de que la lucha contra la pobreza y el crecimiento se transformaran en los fundamentos explícitos de las operaciones de crédito en los países de bajos ingresos (FMI, 2006b).

*Servicio para shocks exógenos (SSE)*

El SSE es un mecanismo flexible establecido en 2005 en el marco del SCLP con el fin de permitir a los países de bajos ingresos (elegibles para el SCLP) acceder rápidamente al crédito del FMI para atenuar los choques causados por los precios de los productos básicos o por catástrofes naturales que de otra forma afectarían la sostenibilidad de la balanza de pagos. El FMI reconoce que probablemente tales choques exigirían un financiamiento mayor al que pueda proveer el Fondo, por lo que se alienta a los gobiernos a intentar obtener asistencia adicional. La asistencia del SSE no puede otorgarse en forma conjunta con el SCLP, sino que requiere un acuerdo individual sobre un programa económico tan sólido como en el caso del SCLP. Hasta diciembre de 2006 ningún país había solicitado asistencia del SSE (FMI, 2006c).

*Instrumento de apoyo a la política económica (IAPE)*

El Instrumento de apoyo a la política económica es la alternativa al SCLP y está destinado a aquellos miembros elegibles para el SCLP que en el pasado reciente han mantenido un clima de estabilidad macroeconómica y que no necesitan los recursos del FMI (el IAPE no brinda financiamiento alguno). Este instrumento facilita el acceso al SSE y ofrece un mecanismo de interacción entre el FMI y el país miembro en términos de supervisión y orientación mediante el seguimiento de sus actividades macroeconómicas y financieras. Una vez aprobado por el Directorio Ejecutivo del FMI, el IAPE informa a los donantes, los bancos multilaterales de desarrollo y los mercados que las políticas económicas de un determinado país miembro cuentan con la aprobación del Fondo. En términos generales, sus condicionalidades para que el FMI emita un informe de situación positivo son similares a las que requiere un acuerdo con el SCLP para la obtención de préstamos (FMI, 2006d).

*Asistencia en situaciones de emergencia y posconflicto (EPCA en inglés)*

El FMI también ofrece a los países de bajos ingresos asistencia crediticia en situaciones de emergencia y posconflicto (EPCA), como parte de un mecanismo de transición con posterioridad a catástrofes naturales o conflictos y antes de que las políticas económicas se consideren suficientemente sólidas para acceder al SCLP. También establece "Programas supervisados por personal del Banco" con aquellos países que han superado sus fases de posconflicto o emergencia pero cuyas políticas económicas carecen aún de la solidez necesaria para el SCLP (FMI, 2005a).

Otros

El FMI también brinda importantes montos de financiamiento a los países de medianos ingresos a través de sus Acuerdos Stand-by (SBA en inglés) y de los préstamos de su Servicio de financiamiento ampliado (EFF en inglés), así como de créditos para compensar la caída de los precios de productos básicos mediante su Servicio de financiamiento compensatorio (FMI, 2006e).

## 2.2. Políticas y documentos básicos

### *Informe Anual del Directorio Ejecutivo*

El Informe Anual de 2007 refleja los papeles temáticos que desempeña el Fondo en términos de supervisión, préstamos y asistencia técnica. Incluye asimismo las observaciones del Fondo sobre la situación de la economía mundial, incluidas aquellas áreas en las que se perciben riesgos económicos. Además de presentar las actividades cumplidas por el Fondo durante el último ejercicio económico, el informe de 2007 evalúa la puesta en práctica de la Estrategia a Mediano Plazo (MTS en inglés), específicamente con respecto a la gobernanza y las reformas de los procesos de gestión a nivel interno (FMI, 2007d).

### *Estrategia a Mediano Plazo*

La Estrategia a Mediano Plazo (MTS) incluye siete recomendaciones, cada una de las cuales ha sido aprobada. Entre ellas se cuentan la mejora de la capacidad de supervisión del Fondo, el énfasis en la estabilidad externa de los países, la reforma de los sistemas de cuotas y votación para que la posición de los países de bajos ingresos tenga mayor peso, dotar a los países de bajos ingresos de instrumentos flexibles y específicos, elaborar un presupuesto a mediano plazo y desarrollar un nuevo modelo de operaciones que se base más en una fuente regular de ingresos que en los intereses devengados por los préstamos (FMI, 2005d; FMI, 2006h).

### *Organización y operaciones financieras del FMI*

Este documento de 2001 describe las operaciones que lleva a cabo el Fondo en su calidad de institución financiera. Allí se analizan las funciones que cumplen los distintos subgrupos que integran el Departamento General y el Departamento de DEG, así como los diversos mecanismos destinados a otorgar asistencia financiera a los países miembros de bajos ingresos (FMI, 2001).

### *Evaluación 2005 de las directrices de condicionalidad de 2002:*

Este examen refleja lo que el Fondo considera como éxitos logrados a partir de la adopción de las nuevas directrices de condicionalidad en 2002. Entre ellos se incluye un cambio que aleja la condicionalidad de aspectos no básicos y la centra en la gestión económica de los países que acceden al SCLP, a una mayor claridad de las condiciones vinculadas a los programas y a un menor número de interrupciones en los programas que se financian. Por otra parte, se reconoce que el número de condiciones estructurales no se ha reducido y que puede lograrse una racionalización de la condicionalidad mucho mayor (FMI, 2005b).

## 3) PAÍSES BENEFICIARIOS Y CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

### 3.1. Países beneficiarios

Diez principales prestatarios del SCLP (todas las cifras se expresan en millones de DEG)

País miembro	Fecha de aprobación	Fecha de vencimiento	Monto acordado	Saldo no desembolsado	Reembolso pendiente total
<i>Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza</i>					
Liberia	03/14/08	3/13/11	239	32	207
Moldova	05/05/06	05/04/09	111	46	85

Afganistán	06/26/06	06/25/09	81	34	47
Haití	11/20/06	11/19/09	74	30	43
Nicaragua	10/05/07	10/04/10	72	60	54
Congo, Rep.	12/06/04	06/05/08	55	31	24
Madagascar	07/21/06	07/20/09	55	24	43
Guinea	12/21/07	12/20/10	48	41	39
Malawi	08/05/05	08/04/08	38	5	31
República Centroafricana	12/22/06	12/21/09	36	16	29

Fuente: FMI (2008b).

Actualmente (marzo de 2008) hay países miembros no prestatarios que utilizan el servicio SSE.

### 3.2. Criterios de asignación

#### 3.2.1. *Criterios de preselección*

El FMI determina la elegibilidad para su financiamiento concesional en el marco del SCLP, el SSE y el EPCA mediante su evaluación del ingreso per cápita del país, trasladándolo al sistema de créditos concesionales de la AIF cuando se llega al punto límite de esa elegibilidad. Este punto límite actualmente se sitúa en un ingreso nacional bruto (INB) per cápita de US\$ 1.025 a valores de 2005. Ello significa que hasta octubre de 2007 había 78 países elegibles para recibir el financiamiento del SCLP (FMI, 2007e).

Los acuerdos combinados incluyen el financiamiento del Fondo del SCLP y la Cuenta de Recursos Generales no concesionales (CRG) para aquellos países miembros de bajos ingresos que tengan niveles de ingresos más altos o alternativas de financiamiento no concesional. *"Estos acuerdos contribuyen a conservar los escasos recursos del SCLP para aquellos miembros que tienen un acceso limitado al financiamiento no concesional o para los cuales éste es el único financiamiento apropiado"* (FMI, 2004a). Para ser elegible para estos acuerdos un país debe: a) tener un ingreso per cápita superior al 75% del actual INB límite AIF/SCLP, o b) registrar un significativo endeudamiento no concesional, reciente o potencial, con mercados de capital privados o con las ventanillas "ordinarias" de los prestamistas oficiales bilaterales y multilaterales. "Si no se cumple ninguna de estas condiciones, se supone que el único financiamiento provendrá del SCLP" (FMI, 2004a).

#### 3.2.2. *Criterios de asignación*

El monto máximo que el FMI puede comprometerse a prestar a cualquier país en un año determinado o dentro de un acuerdo multianual, así como el monto total pendiente en cualquier etapa del período, se determinan claramente como una proporción de la "cuota" (contribución financiera al FMI). Para cada mecanismo de crédito analizado anteriormente se han definido límites preestablecidos, cuyas excepciones, si bien permitidas por la mayoría de ellos, solamente se producen en raras oportunidades (FMI, 2007b). Véanse los límites de cada mecanismo en función de las cuotas en el cuadro siguiente.

<b>LÍMITES DE ACCESO A LOS PRÉSTAMOS DEL FMI</b>				
	SCLP	SSE	EPCA	SBA
Tres años	140%	n.a.**	n.a.**	n.a.**
Anual	90% a 25%*	25%	25%	100%
Límite excepcional	185%	Ninguno	50%	Ninguno
Límite acumulativo	Límite no acumulativo	50%	50%	300%
* - se prevé que el acceso se reducirá en la aplicación de cada mecanismo subsiguiente – 90%, 65%, 55%, 45%, 35%, 25%				
** - no apropiado, debido a que los mecanismos no se aplican por más de tres años				

Fuentes: FMI (2004b, 2006b, 2006c, 2006d y 2006e)

El monto real comprometido también depende de las necesidades del país en términos de balanza de pagos y de la solidez de su programa económico según lo acordado con el FMI. Los desembolsos se efectuarán entonces en cuotas escalonadas (trimestral o semestralmente), cuya programación precisa dependerá de la ejecución satisfactoria de la condicionalidad acordada. En la práctica, en los últimos años los límites promedio de acceso anual al SCLP para quienes contraían préstamos por primera vez han variado entre el 75% y el 90% de la cuota, en tanto que los límites de acceso anual al SBA oscilaron entre el 40% y el 50% de la cuota (FMI, 2001, página 29).

#### 4) POLÍTICAS DE ASISTENCIA

##### 4.1. Concesionalidad

<b>CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS CONCESIONALES DEL FMI</b>				
Servicio	Tasa de Interés	Período de gracia	Plazo de vencimiento	Frecuencia
Asistencia de emergencia	0,5%*	0	3,25-5	Trimestral
Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP) y Servicio para shocks exógenos (SSE)	0,5%	5,5	10	Semestral
* - subsidiada a la baja partiendo de la tasa básica del FMI para países elegibles para el SCLP, dependiendo de la disponibilidad de recursos para tal fin.				

Fuente: FMI (2005a, 2006b y 2006c).

Bajo las condiciones descritas en el cuadro anterior, los préstamos del FMI, comparados con los otros donantes, tienen un bajo desempeño en términos de concesionalidad (es decir, para los países de bajos ingresos el Fondo es una fuente de financiamiento relativamente costosa en comparación con el creciente componente de donaciones que ofrecen otros donantes). Así lo confirman los puntajes asignados al FMI en este indicador en la evaluación del PFC HIPC.

##### 4.2. Tipos de asistencia

La asistencia del FMI está específicamente destinada al apoyo a la balanza de pagos. Además de ello, el FMI brinda asistencia técnica en forma gratuita. El Fondo no otorga préstamos para proyectos específicos. En aquellos países donde el Fondo fue evaluado por el PFC HIPC (Malawi, Guyana y Gambia), su asistencia técnica (AT) se considera como fortalecimiento de las capacidades y está adecuadamente alineada con

los planes del gobierno. Es interesante destacar que en el capítulo correspondiente a Rwanda en la encuesta de París se señala que la AT del Fondo a menudo es ad hoc, y como tal no siempre se incluye en los planes o presupuestos del Gobierno. El Indicador 4 de la Encuesta de París de 2008 señala que en Camboya y Tanzania toda la cooperación técnica se coordina con los programas nacionales, al igual que sucede en Gabón en casi todos los casos (98%)

#### **4.3. Canales de asistencia**

El desembolso de los préstamos del FMI siempre se canaliza al banco central, que es el prestatario, y por ello el crédito del Fondo no figura directamente en el presupuesto público.

#### **4.4. Sectores y proyectos**

No se otorgan préstamos para proyectos o sectores específicos.

#### **4.5. Flexibilidad**

Puesto que el propósito del FMI es combatir las crisis y los choques económicos, en principio sus préstamos se formularon enteramente para responder a tal fin. El Servicio para shocks exógenos (SSE) específicamente otorga créditos a los países miembros durante esos períodos, en tanto que el Servicio EPCA otorga asistencia en el caso de catástrofes naturales. Sin embargo, teniendo en cuenta el volumen relativamente escaso de sus préstamos, sus costosas condiciones en comparación con otras fuentes de financiamiento para los países de bajos ingresos y sus condicionalidades restrictivas, en la práctica los países con frecuencia se muestran reacios a acceder a ellos, especialmente al SSE, lo que torna al FMI menos flexible que otros donantes. Así lo confirma el hecho de que, en realidad, ningún país ha hecho uso del SSE hasta el momento (véase la sección 2.1). Ello también se refleja en la evaluación del PFC HIPC, en la que solamente Burundi, Malawi, Guyana y Malí consideran que el apoyo del FMI es flexible.

#### **4.6. Previsibilidad**

En principio, los préstamos del FMI son altamente previsibles. Contemplan planes de préstamos a tres años para los beneficiarios que acceden al SCLP y programas anuales de desembolsos dentro del año para todos los demás servicios. Sin embargo, el FMI puede retirar su asistencia en caso de incumplimiento de sus condicionalidades. Si el Directorio del FMI decide autorizar este incumplimiento los desembolsos se realizarán de acuerdo a lo programado. No obstante ello, los desembolsos se suspenderán en el caso de incumplimientos graves. En ciertas ocasiones se ha exigido a algunos países que reembolsen los desembolsos por haber comunicado al FMI datos falsos.

Según el Indicador 7 de la Encuesta de París, las mejores prácticas se registran en Mauritania, Burundi y Níger, donde el 99%, 93% y 89%, respectivamente, de la asistencia del Fondo se recibe de acuerdo con lo programado.

#### **4.7. Condicionalidad**

Los programas que el FMI negocia con los gobiernos contienen los siguientes tipos de condicionalidades:

- **Criterios de desempeño (CD):** son condiciones específicas que deben cumplirse para que se produzca el desembolso del crédito acordado. Son de dos tipos: cuantitativos y estructurales.
  - *Los cuantitativos* se refieren a variables de política económica como reservas internacionales, suma total de activos monetarios y créditos, equilibrio fiscal o endeudamiento externo. Por ejemplo, un programa podría incluir un nivel mínimo de reservas internacionales netas, un nivel máximo de activos internos netos en el banco central o un nivel máximo de endeudamiento público.
  - *Los estructurales* consisten en medidas de carácter estructural que resultan esenciales para el éxito del programa económico. Si bien registran variaciones entre los distintos programas pueden incluir acciones específicas para mejorar las operaciones del sector financiero, la reforma de los sistemas de seguridad social o la reestructura de sectores básicos, como el energético.
- Los criterios de desempeño cuantitativos pueden complementarse con **metas indicativas** que con frecuencia se establecen para los últimos meses del programa y luego se transforman en CD, con las modificaciones que correspondan, a medida que las tendencias económicas se tornan más firmes.
- **Los Parámetros de referencia estructurales** también se aplican a aquellas medidas que no pueden verificarse con la suficiente objetividad para considerarlas CD, o a la realización de acciones limitadas dentro de un proceso básico de reforma que individualmente no justificarían una interrupción del financiamiento del Fondo.

Los programas se evalúan semestralmente y se modifican a la luz de los nuevos acontecimientos. Los países pueden solicitar exenciones frente a determinadas condiciones no cumplidas, las que a menudo se aprueban, especialmente si ya se han adoptado medidas compensatorias.

A partir de 2002 el FMI ha estado tratando de "racionalizar" su condicionalidad centrándose en las áreas básicas de su especialización (asuntos monetarios, balanza de pagos, sector financiero, aspectos fiscales) y limitando sus condiciones a aquellas medidas que tienen un efecto directo y esencial sobre los objetivos macroeconómicos del programa. Al haber reforzado su coordinación con el Banco Mundial, en general ha permitido que sea el Banco el que aplique la condicionalidad en áreas tales como el comercio y la privatización. Las opiniones en cuanto al progreso logrado por el FMI en la reducción de su condicionalidad son muy variables: el Fondo manifiesta haber realizado avances importantes (FMI, 2005b), pero los países prestatarios y los autores independientes indican que su progreso ha sido muy limitado (véase, por ejemplo, Martin y Bargawi, 2004), y que, en todo caso, las condiciones que restan vigentes se aplican en forma más estricta.

#### **4.8. Diálogo en términos de políticas**

El FMI desempeña el papel principal en el diálogo sobre política macroeconómica con los países. Se supone que en principio todos sus programas se enmarcan en el Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP) que los gobiernos elaboran con la participación de la sociedad civil y otras partes interesadas. No obstante, la mayoría de las fuentes independientes señalan que la situación es exactamente la contraria y que los marcos macroeconómicos de los DELP se originan mayormente en los SCLP, o que sus expectativas se reducen en forma retrospectiva hasta ajustarse a los programas macroeconómicos del SCLP. Para citar a la propia

Oficina de Evaluación Independiente del Fondo (IEO en inglés), *"En la mayoría de los casos la incorporación del SCLP a la estrategia general de crecimiento y lucha contra la pobreza ha resultado limitado (..)"* (IEO, 2004, página 4). El FMI ha indicado más recientemente una mayor disposición a participar más activamente en el proceso DELP (por ejemplo, FMI, 2007c).

Mediante su "papel orientador" el FMI históricamente se ha desempeñado también como el principal asesor de los donantes con respecto a si deben o no desembolsar apoyo presupuestario (dependiendo del cumplimiento de sus condiciones por parte de los países), pero algunos de ellos (por ejemplo, Suecia y el Reino Unido) actualmente están adoptando una posición más independiente sobre tales aspectos y sus desembolsos por lo menos ya no están completamente condicionados a la aprobación del Fondo. En el caso de aquellos países donde se mantiene un vínculo más formal entre el programa y los desembolsos del FMI, quizá surja un problema de programación cuando el Directorio debe analizar y aprobar un informe del personal del SCLP mientras otros donantes quedan a la espera de la aprobación del Fondo y sus desembolsos continúan pendientes. En tal caso, y para mejorar la previsibilidad, actualmente el personal del Fondo emiten con regularidad cartas de evaluación ad hoc para que los demás donantes puedan realizar sus desembolsos sin que medie la aprobación oficial del desempeño del programa por parte del Directorio del FMI. Véase el ejemplo de Rwanda en FMI (2006g).

## 5) PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

### 5.1 Condiciones previas

El FMI no insiste en ninguna de las condiciones previas normales (opiniones legales, cuentas bancarias, fondos de contrapartida, unidades ejecutoras paralelas – PIU). Sin embargo, sus programas sí contienen "condiciones previas económicas" que se conocen como **acciones previas**, es decir, medidas que un acepta adoptar *antes* de que el Directorio Ejecutivo del Fondo apruebe un préstamo o finalice una evaluación. Entre ellas pueden incluirse, por ejemplo, el ajuste de la tasa de cambio, la eliminación de los controles de precios o la aprobación oficial del presupuesto público. Además de ello, antes de acceder al SCLP el país miembro debe elaborar y presentar una carta de intención donde se describen las políticas que se propone poner en práctica. En ocasiones, estas medidas pueden resultar onerosas (según la evaluación del PFC HIPC, por lo menos en el caso de Malawi) y causar retrasos en los desembolsos del Fondo (también de acuerdo a la evaluación del PFC HIPC, por lo menos en los casos de Guyana, Malawi, Santo Tomé, Uganda y Zambia).

### 5.2 Métodos de desembolso

Todos los desembolsos del FMI se realizan en efectivo directamente al banco central.

### 5.3 Procedimientos de desembolso

El FMI no exige informes o auditorías separadas con respecto al gasto de sus fondos. Desde un punto de vista oficial, no es necesario que los fondos del FMI figuren en el presupuesto pues los desembolsa el banco central. Sin embargo, se rinde cuenta de ellos adecuadamente, con la posible excepción de la asistencia técnica (véase la sección 4.2).

#### 5.4 Procedimientos de adquisición

Los fondos del FMI no se utilizan para la adquisición directa de bienes y servicios, por lo cual no existen procedimientos específicos por separado y en consecuencia tampoco hay un condicionamiento de la asistencia. La única forma de condicionamiento es que los consultores del Fondo deben ser ciudadanos de países miembros del FMI. Los recursos para el pago de la asistencia técnica del FMI provienen de un fondo central.

#### 5.5 Coordinación

El FMI desempeña un papel de importancia en las reuniones de coordinación, brindando a todos los donantes su asesoramiento sobre la política macroeconómica de un determinado gobierno beneficiario. También mantiene una estrecha cooperación con el Banco Mundial en la formulación de programas con apoyo del SCLP y de su condicionalidad. Sin embargo, las misiones y los informes del FMI permanecen totalmente separados de los de los demás donantes y desempeña un papel muy limitado en las conversaciones sobre su armonización, debido a que la mayor parte de los aspectos de procedimientos aplicados por ellos no son pertinentes para las operaciones del Fondo.

Últimamente el FMI se ha mostrado más proactivo en lo que respecta a la armonización y alineación con los demás donantes, especialmente en lo que concierne a los denominados grupos de apoyo presupuestario de donantes múltiples, donde casi siempre actúa en calidad de observador. En esos foros presenta con regularidad sus argumentos en favor de una mayor previsibilidad en los flujos de asistencia. De igual manera, los donantes de apoyo presupuestario son invitados cada vez con mayor frecuencia a asistir en calidad de observadores a las negociaciones entre el FMI y los gobiernos, mayormente debido a la insistencia de los gobiernos beneficiarios (por ejemplo, en el caso de Rwanda).

Según la evaluación del PFC HIPC, el FMI alcanza su mejor nivel en aspectos de armonización en Sierra Leona (principalmente en estudios analíticos y misiones conjuntas). Los resultados de la encuesta de París indican que las misiones coordinadas del Fondo (Indicador 10a) en la mitad de los países encuestados, incluidos Bolivia, República Centroafricana y Ucrania, se realizaron en forma conjunta. En lo que concierne a los estudios analíticos conjuntos (Indicador 10b de París), el mayor progreso se ha logrado en lo que respecta al trabajo conjunto sobre aspectos de Gestión de las finanzas públicas como, por ejemplo, la Iniciativa PEFA (sigla en inglés para *Public Expenditure and Financial Accountability* (Responsabilidad pública sobre el gasto y las finanzas) (véase PEFA, 2005). Las mejores prácticas se registran en Bolivia (100%), Tanzania y Ucrania (67%).

**Principales fuentes de consulta** (*todas las fuentes de Internet citadas se consultaron el octubre de 2008*)

IEO (2004) “*Evaluation of the FMI’s Role in Poverty Reduction Strategy Papers and the Poverty Reduction Growth Facility*” (Evaluación del papel del FMI en los Documentos de estrategias de lucha contra la pobreza y en el Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza), en [www.imo-fmi.org/eval/complete/pdf/07062004/report.pdf](http://www.imo-fmi.org/eval/complete/pdf/07062004/report.pdf)

FMI (2001) “Organización y operaciones financieras del FMI”, Serie de folletos N° 45, sexta edición, en [www.FMI.org/external/pubs/ft/pam/pam45/contents.htm](http://www.FMI.org/external/pubs/ft/pam/pam45/contents.htm)

FMI (2004a) “Operational Guidance Note on Access Under the Poverty Reduction and Growth Facility” (Guía operativa para el acceso al Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza), en <https://www.internationalmonetaryfund.org/external/np/SCLP/2004/110904.htm>

FMI (2004b) “FMI in Focus – A supplement of the FMI survey” (FMI in Focus – Complemento de la encuesta del FMI), Volumen 33, setiembre de 2004, en [www.FMI.org/external/pubs/ft/survey/2004/093004.pdf](http://www.FMI.org/external/pubs/ft/survey/2004/093004.pdf)

FMI (2005a) “Ficha técnica sobre la asistencia de emergencia del FMI”, en <http://www.FMI.org/external/np/exr/facts/conflict.htm>

FMI (2005b) “Evaluación de las directrices de condicionalidad de 2002”, en [www.FMI.org/external/np/pp/eng/2005/030305.htm](http://www.FMI.org/external/np/pp/eng/2005/030305.htm)

FMI (2005d) “Informe del Director Gerente sobre la Estrategia a Mediano Plazo del Fondo”, en <http://www.imf.org/external/np/omd/2005/eng/091505.pdf>

FMI (2006c) “Ficha técnica sobre el Servicio para shocks exógenos”, en [www.internationalmonetaryfund.org/external/np/exr/facts/SSE.htm](http://www.internationalmonetaryfund.org/external/np/exr/facts/SSE.htm)

FMI (2006d) “Ficha técnica sobre el Instrumento de apoyo a la política económica”, en [www.internationalmonetaryfund.org/external/np/exr/facts/IAPE.htm](http://www.internationalmonetaryfund.org/external/np/exr/facts/IAPE.htm)

FMI (2006e) “Ficha técnica sobre Préstamos del FMI”, en <http://www.FMI.org/external/np/exr/facts/howlend.htm>

FMI (2006g) “Rwanda – assessment letter for donors” (Rwanda – carta de evaluación para los donantes), 17 de noviembre de 2006, en [www.FMI.org/external/np/pp/eng/2006/111706.pdf](http://www.FMI.org/external/np/pp/eng/2006/111706.pdf)

FMI (2006h) “Informe del Director Gerente sobre la ejecución de la Estrategia a Mediano Plazo”, en <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2006/040506.pdf>

FMI (2007b) “Aid Inflows – The Role of the Fund and Operational Issues for Program Design” (Entrada de asistencia – El papel del Fondo y aspectos operativos de la formulación de programas), 14 de junio de 2007, en [www.FMI.org/external/np/pp/2007/eng/061407.pdf](http://www.FMI.org/external/np/pp/2007/eng/061407.pdf)

Oficina de evaluación independiente (2004) “Evaluación del papel del FMI en los DELP y en el Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza”, en [www.FMI.org/external/np/ieo/2004/prspSCLP/eng/report.pdf](http://www.FMI.org/external/np/ieo/2004/prspSCLP/eng/report.pdf)

FMI (2007d) “Annual Report of the Executive Board for the Financial Year ended April 30, 2007” (Informe Anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio

económico finalizado el 30 de abril de 2007), en  
[http://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2007/eng/pdf/ar07\\_eng.pdf](http://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2007/eng/pdf/ar07_eng.pdf)

FMI (2007e) “*The Poverty Reduction and Growth Facility – Factsheet*” (Mecanismo para la lucha contra la pobreza y el crecimiento – Informe), en  
<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/prgf.htm>

FMI (2008a) “*Update on the Financing of the Fund’s Concessional Assistance and Debt Relief to Low-Income Countries*” (Actualización sobre el financiamiento de la asistencia concesional y el alivio de la deuda que presta el Fondo a los países de bajos ingresos), 11 de abril de 2008, en  
<http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2008/041108.pdf>

FMI (2008b) “*IMF Financial Activities – Update March 20, 2008*” (Actividades financieras del FMI – Actualización al 20 de marzo de 2008), en  
<http://www.imf.org/external/np/tre/activity/2008/032008.htm>

Martin, Matthew y Hannah Bargawi (2004) “*The Role of the FMI in Low-Income Countries*” (El papel del FMI en los países de bajos ingresos), estudio elaborado para los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores de Suecia, disponible en DRI a solicitud de los interesados ([www.dri.org.uk](http://www.dri.org.uk)).

Mussa, Michael y Miguel Savastano (1999) “*The FMI Approach to Economic Stabilisation*” (El enfoque del FMI sobre la estabilización económica), *NBER Macroeconomics Annual 1999*, editado por Ben S. Bernanke y Julio Rotemberg.

PEFA (2005) “*Public Financial Management – Performance Assessment Framework*” (Gestión de las finanzas públicas – Marco de evaluación del desempeño), en [www.pefa.org/PEFA%20Website%20--%20CURRENT%204-9-03/www.pefa.org%20WEBSITE/PFM%20PMF%20Final%20June%202005%20for%20reprint%20May%202006.pdf](http://www.pefa.org/PEFA%20Website%20--%20CURRENT%204-9-03/www.pefa.org%20WEBSITE/PFM%20PMF%20Final%20June%202005%20for%20reprint%20May%202006.pdf)